

PROCEDIMIENTO PARA EL PASE DE ENCUESTA ONLINE CUATRIMESTRE XX - CURSO XXXX-XXXX

Instrucciones generales de pase:

La encuesta se activará a los estudiantes presentes en el aula simulando la encuesta en papel. Cualquier excepción a esta modalidad de pase deberá ser comunicada al ICE para su estudio. Será el profesorado el que active la encuesta en el aula a través de su Intranet, dentro del periodo general de activación y desactivación que establezca el gestor o gestora de la ERT para cada titulación en la aplicación de encuestas, dentro de Algar-horarios.

La encuesta permanecerá activa hasta que la desactive el profesor o profesora o por un máximo de una hora desde la activación. El profesorado debe permanecer fuera del aula mientras sus estudiantes rellenan la encuesta.

Si la encuesta la cierra el profesor o profesora, se abrirá una ventana de diálogo en la que podrá poner "observaciones al pase". Estas serán revisadas por los gestores en la aplicación de Algar-horarios, en "gestionar pases" marcando el casillero "Con observaciones".

Si la encuesta no la cierra el profesor o profesora, lo hará automáticamente a la hora de haberse abierto, recibiendo un email informándole que la encuesta ha sido rellenada y el número de estudiantes que han contestado a la misma. En ese caso el profesorado deberá ponerse en contacto con el gestor o gestora para informarle de cualquier observación.

Cualquier observación del profesorado, ya sea por la aplicación si cierra el pase el profesor o por email si el cierre es automático, será analizada por el gestor o gestora, que decidirá si la encuesta es válida o si debe repetirse el pase. En este último caso, el gestor o gestora lo comunicará al ICE para que se elimine el pase y se vuelva a abrir.

No poner ninguna observación, dentro del plazo que establezca el gestor o gestora desde la desactivación, supone la conformidad del profesorado con el pase efectuado. Estas observaciones equivalen a las que el profesorado realizaba en el sobre en los pases presenciales en papel y son independientes de las que el profesorado pueda dirigir al ICE una vez publicados los resultados definitivos en septiembre.

Si ha estimado observaciones del profesorado que supongan la anulación de algún pase ya activado, puede remitir la información al ICE lo antes posible y siempre con anterioridad la publicación de resultados provisionales.

La fecha tope de desactivación de los pases planificados para primer cuatrimestre será el **1 de febrero en los pases presenciales**. La ampliación de plazo a modalidad online prevista para los pases presenciales que no hayan sido abiertos por el profesor, será como máximo hasta el **15 de febrero**, mientras que para el segundo cuatrimestre, la fecha tope de desactivación de los pases planificados será el **1 de julio en los pases presenciales** y la ampliación de plazo a modalidad online será como máximo hasta el **15 de julio**.

Será el gestor o gestora de la ERT el que indique este periodo de activación extraordinario "online", con la salvedad de pases cuya finalización sean muy avanzados en el cuatrimestre, en cuyo caso el ICE, de oficio, establecerá un periodo de una semana desde la finalización de estos. Cualquier excepción a estos plazos deberá ser comunicada al ICE para su estudio.

Los pases presenciales "abiertos" por error y posteriormente "cerrados" sin respuestas (dentro de los plazos de activación y desactivación planificados por el gestor), se reabrirán desde el ICE. Para evitar que se puedan producir errores se ha automatizado un proceso por el que no se reabran en horario de docencia.

Para los pases presenciales "finalizados" con menos de 5 respuestas, revisados estos casos por el gestor o gestora, estos valorarán si solicitan al ICE la anulación del pase y su activación en la modalidad "on line".

Le recordamos que **tanto al profesorado Asociado como al personal colaborador docente** se le aplicarán los mismos filtros que al resto del profesorado según los criterios establecidos en el manual del IAD, tanto en lo relativo al número mínimo de créditos necesarios para que la encuesta sea válida (haber impartido 1 crédito por asignatura y grupo) como respecto a la representatividad de la muestra (tener al menos 5 encuestas por asignatura y grupo).

Procedimiento de activación de las encuestas:

1.- Generar el listado de grupos a encuestar:

Para poner en marcha el procedimiento, necesitamos que **indique las encuestas que hay que activar**. Para ello debe utilizar la herramienta de planificación de pase de encuestas a la que puede acceder a través de Algar-Horarios (Encuestas). El manual de usuario lo puede visualizar o descargar en el siguiente enlace:

<https://wiki.upv.es/confluence/pages/viewpage.action?pageId=407831098>

Si por cualquier motivo los datos reflejados no son reales, deberán hacerse las modificaciones pertinentes en el POD oficial para que pueda pasarse la encuesta.

Bajo ningún concepto debe generar los pases de encuestas de idiomas transversales de las titulaciones que gestiona, ya que se encarga de hacerlo la responsable de estas asignaturas en la UPV. Si las generase se duplicarían estos pases. **En el caso de la EPS Gandía y la EPS de Alcoy, sí se deben generar** estos pases de idiomas transversales.

2.- Determinar el periodo de activación de las encuestas:

Debe establecer **las fechas generales de activación y desactivación** de las encuestas del primer cuatrimestre en las titulaciones que gestione.

Para ello tiene dos opciones:

- En la aplicación de Algar-horarios en la **pestaña Encuestas/Administración/Parámetros**: Al "Consultar" podrá ver todas las titulaciones en las que tiene permisos como gestor. Podrá establecer la fecha de inicio y la fecha de fin de todos los pases de una misma titulación. Las fechas que establezca solo afectarán a los pases que aún no se hayan publicado.
- Incluyendo las fechas de activación y desactivación en el fichero Excel: Encuestas/Generar pases/Consultar/Exportar CSV. En la Excel resultante se indicarán las nuevas fechas en las celdas correspondientes. Luego en "Gestionar pases" se importará utilizando el botón "Importar de CSV".
- Finalmente puede establecer fechas concretas para un pase, editando el mismo en "Gestionar pases" y modificando la fecha de activación y desactivación.

Es recomendable que el periodo de activación general por titulación sea de al menos 15 días para asegurar que los profesores y profesoras tengan plazo para activar sus encuestas y la participación del estudiantado.

3.- Informar al profesorado para que revise los pases en estado publicado:

Una vez generados los pases, en "gestionar pases" el gestor o gestora publicará los pases que habían sido generados. Al "Publicar" un pase, el profesor podrán verlo en su intranet, por lo que una vez publicados informará al profesorado y a los colaboradores docentes para que confirmen que estos son correctos. Si hay algún error puede eliminarlos si están en estado

“publicado” o solicitar al ICE que los anule si ya han pasado a estado “planificado”.

4.- Comunicar al ICE la información necesaria para la activación de las encuestas:

Una vez confirmados como correctos los pases publicados, debe **informar al ICE**, a través de eval-ice@ice.upv.es, **de que los pases han sido planificados para que en el ICE se activen dichos pases**. En la parte inferior de la pantalla “Gestionar pases” tiene los botones con los “estados” posibles de la encuesta.

Otras utilidades de la exportación a CSV (Excel):

- a) **Si necesita unir más de un grupo de POD en un mismo pase:** En el caso de que en la aplicación utilice la estrategia “Grupo POD” y quiera unir grupos de POD generados en filas distintas.

Filas generadas en la aplicación:

Asignatura	Profesor/a	Horario	Grupos POD impartidos por profesor/a
11398- Estadística	SALGUERO GARCIA, PEDRO	1049587	PI-1A11
11398- Estadística	SALGUERO GARCIA, PEDRO	1049585	PI-1A13
11398- Estadística	SALGUERO GARCIA, PEDRO	1049572	PI-1V13

Y si quiere que se agrupen todos en un mismo pase, añadirá tantas columnas como grupos quiera unir en un mismo pase:

Asignatura	Profesor	Horario	Grupos POD impartidos por profesor/a	Grupos POD impartidos por profesor/a 2	Grupos POD impartidos por profesor/a 3
11398- Estadística	SALGUERO GARCIA, PEDRO	1049587	PI-1A11	PI-1A13	PI-1V13

Le recordamos que puede generar los pases en la aplicación utilizando otras estrategias como “Grupo Matrícula” u “Horario”, que pueden darle resultados similares.

- b) **Si tiene que agrupar asignaturas con códigos distintos (ASIGNATURAS TRANSVERSALES):** En este caso debe utilizar la estrategia “Grupo de POD” para generar los pases. El profesor es el mismo, la asignatura es

la misma, pero el código de asignatura es distinto por tratarse de asignaturas transversales. Filas generadas en la aplicación:

Cod.Asig.	NombreAsignaturaCas	Nombre	GrPOD-1
13244	Creación de Empresas	Agustí Domínguez, Román	TA-1(1469720)
13259	Creación de empresas	Agustí Domínguez, Román	TA-1(1469976)

Para que se agrupen en un mismo pase, añadimos el campo o campos GrPOD-1 a la asignatura madre y se eliminan las filas de las encuestas de las que se ha añadido este campo:

Cod.Asig.	NombreAsignaturaCas	Nombre	GrPOD-1	
13244	Creación de Empresas	Agustí Domínguez, Román	TA-1(1469720)	TA-1(1469976)

En la Intranet se visualizará un sólo pase, en este caso el de la asignatura con código 13244, incluyendo los dos grupos y se unirán los alumnos de ambas.

DIRECTRICES GENERALES PARA EL PASE DE ENCUESTAS:

Con el fin de organizar el pase de encuestas del estudiantado, si usted ya no es usted el/la responsable o ha delegado estas funciones, le rogamos nos lo comunique a esta dirección de correo (eval-ice@upv.es), indicándonos la persona que asume la responsabilidad del pase de encuestas.

Compete a los gestores y gestoras en cada centro o máster organizar la difusión del proceso de evaluación entre sus profesores, colaboradores docentes y estudiantes. También le compete la comunicación a cada profesor o colaborador docente del periodo en el que puede activar sus encuestas.

La encuesta es universal y se pasará a todo el personal docente de la UPV y colaboradores docentes que impartan al menos un crédito en una misma asignatura y grupo.

Aunque la normativa exige un mínimo de 1 crédito por asignatura y grupo para que la encuesta sea válida, excepcionalmente en aquellas asignaturas de prácticas integradas por muchos grupos, siempre que así lo consideren el responsable de pase de encuestas y el profesor, se podrá efectuar el pase sin haber impartido el profesor en cada grupo 1 crédito, siempre que el valor esté cercano al mínimo exigido y la suma de los grupos sí lo supere. La ERT deberá indicar al ICE estos casos para generar la correspondiente excepción y que puedan ser considerados válidos. Cualquier otra excepción deberá ser justificada al ICE para valorar si procede su aplicación.

La representatividad de la muestra, al tratarse de una encuesta online, se establecerá a posteriori. Tan sólo habrá que filtrar aquellas asignaturas y grupos en los que no haya matriculados un mínimo de 5 alumnos.

El profesorado Asociado y los colaboradores docentes también están sujetos a estos filtros. Cualquier excepción deberá ser justificada al ICE para valorar si procede su aplicación.

Es evaluable la docencia en las asignaturas semestrales y anuales, independientemente del tipo de materia que se imparta, así como del tipo de docencia (teoría, prácticas, laboratorio).

El estudiantado deberá opinar una sola vez sobre un mismo profesor o profesora y una misma asignatura y grupo.